NOTA UOC N°655/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023

SEÑORES OFERENTES
Presente

Por la presente, me dirijo a Usted(es) a los efectos de comunicar que se ha emitido la Resolución Nº515/2023 de fecha 21/11/2023, **POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2023 "ADQUISICION DE PELOTAS DE FUTBOL PARA LA SND CONTRATO ABIERTO" ID 430.912**, en la cual en su parte resolutiva consigna lo siguiente:

Art. 1° ADJUDICAR el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2023 "ADQUISICION DE PELOTAS DE FUTBOL PARA LA SND CONTRATO ABIERTO" ID 430.912, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80026151-4, en la modalidad Contrato Abierto, por un monto mínimo de Gs.: 100.000.000 (guaraníes cien millones), y un monto Máximo de Gs.: 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), conforme recomendación dispuesta en el Informe de Evaluación Nº 36/2023.

Art. 2º Designar a la Dirección General de Deportes de la SND, como administradora del contrato objeto de la presente licitación, y, facultar a reconocer las prórrogas y las suspensiones de los plazos de ejecución contractual y autorizar el precio reajustado, de conformidad a las disposiciones del pliego de bases y condiciones.

Art. 3° FACULTAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar lo resuelto en la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

En tal sentido, se remite la siguiente documentación:
- Resolución de Adjudicación,
- Informe de Evaluación,

Atentamente,

Abg. Luis Portillo
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República